LA NUEVA ALIAZA[1]

Hay una figura muy significativa, que cumple la función de bisagra entre el Antiguo y el Nuevo Testamento: Juan Bautista. Para los Evangelios sinópticos él es el «precursor», quien prepara la venida del Señor, predisponiendo al pueblo para la conversión del corazón y la acogida del consuelo de Dios ya cercano. Para el Evangelio de Juan es el «testigo», porque nos hace reconocer en Jesús a Aquel que viene de lo alto, para perdonar nuestros pecados y hacer de su pueblo su esposa, primicia de la humanidad nueva. Como «precursor» y «testigo», Juan Bautista desempeña un papel central dentro de toda la Escritura, ya que hace las veces de puente entre la promesa del Antiguo Testamento y su realización, entre las profecías y su realización en Jesucristo. Con su testimonio Juan nos indica a Jesús, nos invita a seguirlo, y nos dice sin medias tintas que esto requiere humildad, arrepentimiento y conversión: es una invitación que hace a la humildad, al arrepentimiento y a la conversión.

Como Moisés había estipulado la alianza con Dios en virtud de la ley recibida en el Sinaí, así Jesús, desde una colina a orillas del lago de Galilea, entrega a sus discípulos y a la multitud una enseñanza nueva que comienza con las Bienaventuranzas. Moisés da la Ley en el Sinaí y Jesús, el nuevo Moisés, da la Ley en ese monte, a orillas del lago de Galilea. Las Bienaventuranzas son el camino que Dios indica como respuesta al deseo de felicidad ínsito en el hombre, y perfeccionan los mandamientos de la Antigua Alianza. Nosotros estamos acostumbrados a aprender los diez mandamientos, pero no estamos acostumbrados a repetir las Bienaventuranzas. Intentemos, en cambio, recordarlas e imprimirlas en nuestro corazón. Hagamos una cosa: yo les diré una tras otra y vosotros las repetís. ¿De acuerdo?

- «Bienaventurados los pobres en el espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos».
- «Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados».
- «Bienaventurados los mansos, porque ellos heredarán la tierra».

[1] S. S. Francisco. Audiencia General, 6 de agosto de 2014.

- «Bienaventurados los que tienen hambre y sed de la justicia, porque ellos quedarán saciados».
- «Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia».
- «Bienaventurados los limpios de corazón, porque ellos verán a Dios».
- «Bienaventurados los que trabajan por la paz, porque serán ellos llamados hijos de Dios».
- «Bienaventurados los perseguidos por la justicia, porque de ellos es el reino de los cielos».
- «Bienaventurados vosotros cuando os insulten y os persigan y os calumnien de cualquier modo por mi causa». Os ayudo: «Bienaventurados vosotros cuando os insulten y os persigan y os calumnien de cualquier modo por mi causa».

«Alegraos y regocijaos, porque vuestra recompensa será grande en el cielo».

¡Geniales! Pero hagamos una cosa: os doy una tarea para casa, una tarea para hacer en casa. Tomad el Evangelio, el que lleváis con vosotros... Recordad que debéis llevar siempre un pequeño Evangelio con vosotros, en el bolsillo, en la cartera, siempre; el que tenéis en casa. Llevad el Evangelio, y en los primeros capítulos de Mateo —creo que en el 5— están las Bienaventuranzas. Y hoy, mañana en casa, leedlas. ¿Lo haréis? Para no olvidarlas, porque es la Ley que nos da Jesús. ¿Lo haréis?

En estas palabras está toda la novedad traída por Cristo, y toda la novedad de Cristo está en estas palabras. En efecto, las Bienaventuranzas son el retrato de Jesús, su forma de vida; y son el camino de la verdadera felicidad, que también nosotros podemos recorrer con la gracia que nos da Jesús.

Además de la nueva Ley, Jesús nos entrega también el «protocolo» a partir del cual seremos juzgados. Cuando llegue el fin del mundo seremos juzgados. ¿Y cuáles serán las preguntas que nos harán en ese momento? ¿Cuáles serán esas preguntas? ¿Cuál es el protocolo a partir del cual el juez nos juzgará? Es el que encontramos en el capítulo 25 del Evangelio de Mateo. La tarea de hoy es leer el quinto capítulo del Evangelio de Mateo donde están las Bienaventuranzas; y leer el vigésimo quinto, donde está el protocolo, las preguntas que nos harán el día del juicio. No tendremos títulos, créditos o privilegios para presentar. El Señor nos reconocerá si a su vez lo hemos reconocido

en el pobre, en el hambriento, en quien pasa necesidad y es marginado, en quien sufre y está solo... Es este uno de los criterios fundamentales de verificación de nuestra vida cristiana, a partir del cual Jesús nos invita a medirnos cada día. Leo las Bienaventuranzas y pienso cómo debe ser mi vida cristiana, y luego hago el examen de conciencia con este capítulo 25 de Mateo. Cada día: he hecho esto, he hecho esto, he hecho esto... Nos hará bien. Son cosas sencillas pero concretas.

Queridos amigos, la nueva alianza consiste precisamente en esto: en verse, en Cristo, envueltos por la misericordia y la compasión de Dios. Es esto lo que llena nuestro corazón de alegría, y es esto lo que hace de nuestra vida un testimonio hermoso y creíble del amor de Dios por todos los hermanos que encontramos a diario. Recordad las tareas. Capítulo quinto de Mateo y capítulo 25 de Mateo. ¡Gracias!